

persecuciones individuales, dictó varias medidas, llenas de cordura, para el restablecimiento del orden.

Moctezuma, que lo reemplazaba, si no descendía del emperador mexicano, ciertamente procedía de su raza. Había servido, no de un modo muy activo, á la causa en la insurrección en su patria Chilapa, y era generalmente estimado por sus buenas ideas y por cierto fondo de honradez. Su capacidad era muy limitada, y ninguna su instrucción en el arte de la guerra: si á esto se agrega su carácter flemático y nada activo, sorprenderá siempre que se le llamara á un puesto tan importante y en una de las crisis más violentas, cuando el genio, el talento y el valor podían únicamente dominar á las circunstancias. Mas no es esto tan extraño, porque es costumbre antigua formar los ministerios mexicanos como quien forma un *mosáico*, según la bella y satírica expresión de Zavala.

Los enemigos de la revolución juzgaron que la artillería volante, situada en Cuautitlan el día 6 de Diciembre, se prestaría á cooperar á la reacción intentada en Puebla; mas se engañaron, pues que se sometió al gobierno, y después se unió á la división que á las órdenes del general Lobato se situó en Chalco.

El general Filisola no paró en su fuga hasta el pueblo de San Martín Tesmelucan, y reuniendo muchos dispersos, se marchó á la ciudad de Puebla. Apenas llegado, combinó con el Sr. general D. Melchor Múzquiz el desconocimiento del gobierno, alegando que se encontraba destituido de libertad. En el acta publicada en el 10 de Diciembre se acordaron los puntos siguientes:

“Primero.—Que se hiciera saber á la nación que aquellas tropas juraban desde luego nuevamente obedecer á los supremos poderes, siempre que se hallasen en el goce pleno de la absoluta libertad que los legaliza.

“Segundo.—Que considerando sin esta (libertad) al Sr. presidente Victoria, é interesándose el decoro de la nación, no menos en lo interior que en lo exterior, en contar siempre con una fuerza respetable que sostenga escrupulosamente sus sacrosantos derechos, se haga presente á dicho presidente, que afortunadamente se halla aquí reunida y pronta á obedecerle, (son palabras de la acta) como a legítimo jefe de la república, suspendiendo por ahora el cumplimiento de sus órdenes, como una providencia que asegura las bases esenciales del sistema que exigen la absoluta libertad de los poderes y permaneciendo en una actitud puramente negativa, obrando únicamente con arreglo á las bases generales de la carta fundamental para mantener el orden, entretanto que no conste de un modo auténtico que el supremo gobierno se halla en el pleno ejercicio de la respetada absoluta libertad.

“Tercero.—Finalmente: que los puntos acordados se impriman y circulen para el conocimiento de toda la nación, del Excmo. Sr. presidente, y para evitar las siniestras interpretaciones que los genios turbulentos pudieran dar á la patriótica conducta de esta guarnición, que no tiene otro norte, otra mira, otros de-

seos, ni otra resolución que el reconocimiento de los poderes generales, soberanía de los Estados; en dos palabras, *federación ó muerte*.

El general Múzquiz con notable eficacia organizó sus fuerzas, levantando otras en Izúcar, en Tlaxcala y en Ometepepec: armó y equipó sus tropas, hizo construir municiones y conducir de Teotitlan del Camino unos cañones que dejó allí el general Rincon al avanzar sobre Oaxaca: se estableció una junta gubernativa, compuesta del Sr. obispo Dr. Antonio Joaquín Pérez y Martínez, del gobernador del Estado D. Joaquín de Haro y Tamariz, y del comandante general Múzquiz. Una de sus primeras providencias fué desterrar de la ciudad á los más esaltados de entre los yorkinos.

El gobierno de México, penetrado de que la resistencia á sus órdenes, iniciada en Puebla, podía extenderse al cuerpo de ejército que mandaba el general Calderón en Oaxaca, al Estado de Jalisco, al de Guanajuato y Querétaro, donde desempeñaban las comandancias los generales D. Joaquín Parres, D. Luis Cortazar y D. Luis Quintanar, se apresuró á nombrar una comisión que se dirigiera á Puebla, y cuyos miembros fueron los licenciados D. Juan José Espinosa de los Monteros, ministro de justicia; D. Juan Gómez Navarrete, y el médico D. José Ruiz. Recibidos con decoro, nada recabaron de aquellas autoridades, porque insistían en lo que era innegable, en la falta de libertad del gobierno que se hallaba oprimido por una facción. Cuando regresaron dieron sin embargo esperanzas al presidente de que todo terminaría dentro de pocos días, como se verificó, dándose un nuevo y reprehensible escándalo.

El Sr. Múzquiz había escitado á los congresos de los Estados á que lo sostuvieran en su pronunciamiento, y así lo hicieron los de Veracruz, Yucatan, Guanajuato, Jalisco y San Luis Potosí. La reacción, si hubiera sido bien combinada, se hubiera manifestado poderosa, por cuanto el general D. Luis Cortazar se disponía á marchar sobre México con una fuerte división, á la vez que escitaba al general Múzquiz á que emprendiera un movimiento con otra: el general Calderón, como se verá después, al recibir las primeras noticias de los sucesos de México, había celebrado un armisticio con el general Santa-Anna; mas lo rompió luego que supo los preparativos de resistencia en Puebla, y se derramó todavía más sangre sin fruto alguno.



El Sr. general D. José Joaquin Herrera fué nombrado por el gobierno comandante general de Puebla, y repulsado por el general Múzquiz, se vino á San Martin Tsemelucan, oficiando desde allí á los gefes de los cuerpos para que reconocieran su autoridad. Con esto encontraron mas adelante alguna escusa para la conducta que observaron abandonando al general Múzquiz y reconociendo al gobierno de México.

En la noche del 24 de Diciembre, la tropa que guarnecía los fuertes de Loreto y de Guadalupe, perteneciente al séptimo regimiento de infantería de línea, se habia entregado á la alegría de costumbre, y aprovechándose de ella y de la ausencia del comandante del cuerpo D. Rafael Borja, dió la voz de sublevacion, que fué prontamente seguida, y despues capitaneada por el oficial D. Manuel Gil Perez, de mucho crédito entre la tropa.

El general Múzquiz, apénas escuchó el tiroteo, reunió la guarnicion en la plaza, ocupó varios puntos militares, y se decidió á atacar á los pronunciados luego que amaneciera: confiado en estas medidas, el triunfo le parecía seguro, y no era su cálculo caprichoso, porque su fuerza pasaba de dos mil hombres. Apénas comenzaba á poner sus tropas en movimiento, cuando lo rodearon varios oficiales para espresarle que no era su ánimo batirse, ni menos oponerse á las órdenes del gobierno constitucional. Comisionado el general Filisola para arengar á las tropas é investigar cual era su resolucíon, manifestaron la misma que los oficiales, y despedido el general Múzquiz, dejó el mando en manos de Filisola y pidió al gobierno que se le juzgara en consejo de guerra. No fué esto lo peor, sino que aprovechándose de la confusion la guarnicion de los fuertes, saqueó la conducta, que no se habia puesto en salvo porque el coronel Rincon no pudo situar oportunamente en Tepeyahualco la escolta que el comandante general de Puebla le habia pedido. La tropa del séptimo arrojó una mancha sobre su bandera y de esas que no se lavan jamas, porque si es tolerable que se adopte un partido político, no puede serlo que se cometan crímenes que la sociedad reprueba.

El general Guerrero marchó para Puebla á tomar el mando militar acompañado del Lic. D. Bernardo Gonzalez Angulo, quien despues fué ocupado en el ministerio de hacienda. Así quedó la contra-revolucion desquiciada, y poco á poco fueron sucumbiendo los que mas empeñados se hallaban en ella.

Por los esfuerzos de los diputados Tornel, Almonte y otros, se logró la instalacion de las cámaras, habiendo sido nombrado presidente en la de representantes el Lic. D. José María Güido de Güido, y secretarios D. Juan Nepomuceno Almonte y D. Isidro Rafael Gondra.

El general Cortazar, amenazado por cercanos pronunciamientos y por una division que en Querétaro habia empezado á formar el coronel D. Juan José Codallos, y que engrosó en Salamanca el 18 de Septiembre, se vió obligado á sucumbir, suerte que corrió despues el general D. Joaquin Parres en Guadalajara, contentándose este con haber salvado caballerosamente al Sr. Gomez Pedraza, hasta lograr embarcarlo en Tampico. Amargas reflexiones preocuparian su espíritu agitado al meditar la veleidad de los partidos y de los hombres, que lo habian elevado al capitolio para estrellarlo despues sobre la roca Tarpeya. Otra vez quedó la situacion á merced de los yorkinos, quienes en un año de errores prepararon su ruina y el triunfo ensangrentado de la faccion enemiga.

En el 20 de Noviembre quedaron como en suspenso las hostilidades en Oaxaca, y en el 23 avisó el general Santa-Anna al general Calderon que se rompian de nuevo. El general Rincon, hartó confuso y desairado, se puso en camino de Puebla, y despues publicó un manifiesto que no le era necesario por su acreditada probidad.

El general Santa-Anna meditó y realizó una empresa verdaderamente espuesta y digna de su viveza, que en tantos lances de su carrera le ha acarreado ventajas. Esta fué la de salir sin ser sentido en el 29, del convento de Santo Domingo hasta el de San Francisco, situado en rumbo opuesto y en la parte de la ciudad que dominaban las fuerzas del general Calderon: marchó con un piquete de infantería y un cañon, y sirviéndose de doce escalas que llevó á prevencion saltó las tapias, y posesionado del edificio, vistió de mortajas á los soldados para que se creyera que eran religiosos del convento, é hizo llamar á misa por ser dia festivo, lo que atrajo á mucha gente y á varios de los principales vecinos. Cuentan que el mismo general Calderon estuvo á riesgo de que le hubiera sido funesto el ir allí á cumplir con el precepto de la Iglesia, y el coronel D. Pablo María Maulea y algunos oficiales llegaron desarmados á muy



corta distancia de la iglesia, y hubieran caído en poder del general Santa-Anna si alguno no les advirtiera que eran estrañas y desconocidas las caras de los frailes improvisados. Congregados ya los devotos mandó cerrar las puertas, y esigió á los ricos una contribucion, que sobrecogidos pagaron muy pronto, y ademas recogió la limosna que para los Santos lugares de Jerusalem mantenía en depósito el reverendo padre guardian del convento. Permaneció en él hasta la noche, y se retiró sin ser molestado, y despues de prevenir que no se abrieran las puertas hasta que no se solemnizara con un repique su regreso á Santo Domingo.

En los dias inmediatos no hubo mas que insignificantes escaramuzas, y en la mas seria de ellas el general D. Juan Pablo Anaya habia logrado ponerse bajo los fuegos de Santo Domingo. Sabidos los sucesos de México, el general Calderon, conformándose con las órdenes del gobierno general, celebró un armisticio con el general Santa-Anna, conviniendo en que los beligerantes guardarian sus posiciones sin hostilizarse, mientras las cámaras espedian la ley de amnistía que se aguardaba. Santa-Anna no perdió tiempo, porque hizo salir partidas que acarrearon víveres y forrages, y puestos en comunicacion los gefes, oficiales y aún la tropa de los bandos, comenzó á ganar la seduccion, lo que las armas no habian hasta entonces alcanzado. Mas como sobrevino la noticia de la resistencia que preparaban en Puebla los generales Múzquiz y Filisola, Calderon se adhirió á esta especie de nuevo pronunciamiento, é invitó al general Santa-Anna para que lo siguiera, ecsagerando la falta de libertad en que se hallaba el gobierno del presidente: á esta oferta resistió, y descansando en el inmenso apoyo moral que el estado de la revolucion le prestaba, empezó á obrar con mayor energía sobre su enemigo. En un sábado, que es dia de mercado en Oaxaca, situó en una casa, rumbo de Santa Lucía, un destacamento de infantería y caballería, y se apoderó de 37 carretas cargadas de víveres procedentes del valle de Tlacolula. Sabedor de ello Calderon, destacó la caballería del Bajío y un grueso de infantería sobre el punto que ocupaba el destacamento; mas recibidos á fuego de quema-ropa, se retiraron en dispersion con alguna pérdida.

El general Anaya atacó una iglesia llamada de Tepeaca, logrando desalojar un pequeño destacamento de Santa-Anna, é igual ventaja obtuvo en la iglesia de Xalatlaco.

En el 25 de Diciembre hubo un encuentro sangriento en la calle de Santa Catarina, y las fuerzas de Calderon sufrieron un gran descalabro, notándose que la tropa aflojaba en brio por su poca esperanza de llegar á prevalecer. En el 27 Santa-Anna llamó á su enemigo al llano de Canteras, y embarazado este por las evoluciones del general Santa-Anna, que no le permitian fijar un plan ni de ataque ni de defensa, retrocedió en buen orden y con bastante pérdida.

Ocupado el general Calderon en organizar un asalto sobre el fortin de la Soledad, una de las posiciones mas importantes del general Santa-Anna, recibió la inesperada noticia de lo ocurrido en Puebla en la noche del 24 de Diciembre, y considerándolo todo perdido, llamó á nuevas negociaciones al general Santa-Anna. Acordaron entre sí que Calderon con sus tropas se retiraría á Puebla á esperar órdenes del gobierno, que Santa-Anna quedaría mandando en Oaxaca mientras llegaba el coronel D. Antonio Leon, electo comandante general por el gobierno. Calderon emprendió luego su marcha, y Santa-Anna, gozoso por el triunfo de su constancia, dió descanso á sus tropas que tantas escaseces y penidades habian sufrido, y recibió los plácemes del pueblo oaxaqueño, con cuyas simpatías sabia muy bien que contaba. Llegado Leon, el general Santa-Anna, acompañado de su secretario D. Benito Quijano, se dirigió á Tehuacan, pasando despues á Jalapa, donde reasumió el gobierno del Estado, en que tambien habia triunfado la revolucion.

El movimiento de la Acordada tuvo, como era de presumir, su correspondencia en otros lugares, siendo la ciudad de Querétaro uno de los primeros en que se manifestó. Reunióse allí la plebe y comprometió al comandante, coronel D. Juan José Codallos á que se pronunciara, y á que poniéndose á la cabeza de sus tropas, hiciera entrar en obediencia del gobierno á los comandantes Cortazar y Parres, que parecian separarse de ella. Codallos era uno de los oficiales de la antigua escuela, de distinguida instruccion y de un carácter sobremana firme: propendia á las ideas liberales, y mas adelante fué víctima de ellas en una época lamentable, en que para conducir á los hombres al patíbulo no se respetaba ni al valor ni á la buena fé. Codallos se dirigió á San Miguel el Grande, y despues á Guanajuato, incorporándosele el teniente coronel D. Fran-



cisco Victoria, hermano del presidente, otra de las víctimas de nuestras implacables guerras civiles. D. Francisco Victoria era un jóven de finos modales, de carácter resuelto, de singular probidad y de una vasta instruccion militar, que habia adquirido en sus continuos estudios, á que se asociaban sus amigos Almonte y Tato. En aquellos dias se dirigía el Sr. Pedraza al Estado de Jalisco, y habiéndose encontrado con la fuerza que mandaba Victoria, este lo reconoció y lo saludó, guardando el mayor secreto para no esponerlo al furor de otros hombres de menor virtud. ¿Y para un jóven de tan nobles sentimientos, no se halló despues un solo título de compasion?

Codallos arrolló en Salamanca en el 28 de Diciembre á la division que mandaba el coronel D. Domingo Chico, y engrosadas así sus fuerzas, marchó hasta Guadalajara, con la rapidez que era su costumbre en todas sus operaciones militares. El general Parres se vió obligado á ceder, como cedió ántes Cortazar, y Codallos engalanado con fáciles victorias, regresó á encargarse de la comandancia general de Guanajuato. A la vez se habia movido una considerable reunion de pronunciados de Michoacan, que se disolvió en Zamora, por considerarse ya inútiles sus servicios.

Las cámaras, que de pronto no podian temer los esfuerzos de una reaccion, se instalaron en el dia 1.º de Enero de 1829. El presidente pronunció un discurso, en que esplicó las razones de su conducta en las últimas circunstancias, y espresó, lo que era una verdad, que no habian turbado su personal valor. Nacia al menos una esperanza de que las instituciones se mantuvieran en pié, aunque manchadas con lodo y sangre; porque no deja de ser grata una esperanza que promete treguas y la cesación temporal de la anarquía. Llovieron en la cámara de representantes proposiciones señaladas con la tinta del tiempo, y la mas humana y filosófica fué la que presentó el diputado Tornel, para que se declarara nula la ley que proscribió á su amigo el general Santa-Anna. La de los Sres. Berduzco y Alpuche acerca de espulsion de españoles, causó en estos desgraciados tal terror, que sin aguardar á la ley que al fin llegó á espedirse, se pusieron en marcha, y estos infelices cubrian nuestros caminos, como los judíos cuando marchaban en cautiverio á Babilonia. Al escribir estas líneas se destroza el corazon y se moja el papel con calientes lágrimas.

El gobernador del Distrito, Tornel, receloso por la presencia de nuevas agitaciones, preguntó al gobierno, cuales medidas podia adoptar en caso de una asonada, y debió preguntarle porque ella podia proceder de los mismos individuos que influian en las decisiones del gobierno. Este se limitó á contestar que obrara conforme á sus atribuciones, en verdad muy escasas, si el gobierno no hubiera estado desempeñado por un hombre de accion y fuertemente estimulado por la conciencia de sus deberes.

En este mes, con arreglo á lo prevenido por la constitucion, la cámara de diputados computó los votos de las legislaturas para la presidencia, y eligió al que habia de desempeñar este importante encargo. En el dia 9, la comision compuesta de los primeros diputados de cada Estado, presentó su dictámen, y con estudiadas protestas de adhesion y respeto á las leyes fundamentales, vino á dar con la voluntad nacional, que siendo la fuente y origen de todo poder, anulaba á su beneplácito todas las leyes. Con este antecedente pasó á destruir la validez de un acto por la mayor validez del opuesto; es decir, á la vez que se confesaba la legitimidad de los votos emitidos á favor del Sr. Gomez Pedraza, se referian los innumerables pronunciamientos ocurridos para contrariar su eleccion, como si fuera el ánimo de los legisladores establecer que contra la fortuna y la victoria, nada pueden, nada valen los derechos reconocidos. Solamente el diputado D. Carlos María Bustamante, á quien su genio, sus canas y sus servicios, prestaban licencia para todo, se atrevió á sostener el nombramiento del general proscripto, y sin otra contradiccion, se aprobó la parte del dictámen que declaraba insubsistentes y de ningun valor los votos de once legislaturas de los Estados. En otra proposicion se consultó que sus diputaciones procedieran á nombrar el presidente, segun lo prescrito en el artículo 86 de la constitucion.

Como el partido yorkino habia vencido en la campaña, y dominaba en la opinion por la versatilidad con que ella obedece las inspiraciones de la fuerza, no procuró legalizar un acto tan solemne como se hallaba á su arbitrio hacerlo, admitiendo la reuncia que hizo el Sr. Pedraza de la presidencia. Ciertamente que su acto no era voluntario, y que se habia ausentado cediendo á circunstancias muy apremiantes; mas como la constitucion ecsige la residencia del electo



en la república, el hecho material de su ausencia lo excluía y dejaba al arbitrio de la cámara de diputados escoger entre los ciudadanos presentes que habian reunido à su favor mayor número de votos despues del Sr. Gomez Pedraza. Olvidada ò menospreciada esta feliz circunstancia, se minó en su basa la eleccion de la cámara de diputados, abriendo la puerta á reclamos ulteriores, y á que en el trascurso de pocos años subiera al fin el Sr. Pedraza à la presidencia, por una especie de *ratihabicion* de su primer nombramiento.

Esa misma cámara sufragò unánimemente por Estados á favor del general de division D. Vicente Guerrero, sin haberse escuchado otro voto en contra, que el solitario del Sr. Bustamanté. El pueblo de México aplaudió el acto que aguardaba con impaciencia, y se hubiera turbado de nuevo la tranquilidad pública, si el gobernador no hubiera dictado medidas preventivas que produjeron buen resultado. El general Guerrero se hallaba en Puebla, luchando con la insubordinacion de sus tropas, y reproduciendo testimonios de que su noble corazon, obrando por sus impulsos, se inclinaba à lo mas honesto y á lo mejor. En el dia 12, el diputado Tornel recabó la derogacion de la ley de 17 de Septiembre que proscribió al general Santa-Anna, y nada era mas lógico que promoverlo así, porque cuando triunfa una revolucion, triunfa con todas sus consecuencias. Este representante clamó con vehemencia contra semejantes leyes, y se apoyó en los derechos mas seguros de la legislacion, en los inconvenientes de estas medidas y en el desconcepto que merecen, porque violando todas las garantías, lleva consigo el carácter de una severidad destemplada.

En el dia 19 comenzó la discusion acerca de la espulsion de españoles, y los diputados que se opusieron alegaban motivos á que no podian responder mas que las pasiones de la época llevadas á su último desenfreno. Apoderada la plebe de las galerías, interrumpia con vivas y con algunos mueras á los que usaban de la palabra, y el resultado no podia ser dudoso, aun cuando el ánimo de los representantes no se hallase preocupado.

El general Lobato fué nombrado comandante general de Michoacan, Guanajuato, Jalisco y Zacatecas, providencia conveniente en las circunstancias, aunque tachada de ilegal, porque hacia desaparecer la division de mando y la independencia de sus respectivas jurisdicciones militares.

## ADVERTENCIA AL LECTOR.

LA sensible muerte del autor de esta Reseña, ocurrida el 11 de Septiembre de 1853, dejó incompleta su obra, como para que la historia y la literatura tomaran parte en el duelo de la república por uno de sus buenos hijos. Sin embargo, la parte que pudo escribir tendrá siempre grande importancia por la mucha luz que ministra á acontecimientos dignos de estudio.

El Sr. Tornel escribió esta obra reuniendo documentos, y evocando sus propios recuerdos; sin embargo, su trabajo fué siempre una rápida improvisacion, que no le dejaron continuar sus multiplicadas atenciones en el Ministerio de la Guerra, y su decadente salud.

El editor de la Reseña no puede, pues, procediendo de buena fé, mas que ofrecer al público el importante fragmento de la Historia de México independiente, que dejó el General Tornel.



